

primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, y según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Elección de Administradores.

Tercero.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para que los acuerdos, mediante certificación o elevación a escritura pública, sean inscritos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y/o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas pueden examinar en la Secretaría General (planta tercera) del Ayuntamiento de Albacete los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Albacete, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez de Lema Gómez.—17.164.

ENSENADA DEL ORZAN, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el local social, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración y de su propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Informe sobre la situación de venta de plazas de garaje.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

La Coruña, 11 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.185.

ENTREAVENIDAS, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

Según previene el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Entreavenidas, Sociedad Anónima», celebrada el día 12 de diciembre de 2000, acordó reducir el capital social en 64.500.000 pesetas y la restitución de dicho importe a sus socios, disminuyéndose el valor nominal de las acciones de 100.000 pesetas a 14.500 pesetas, y quedando por tanto establecido el capital social en 10.500.000 pesetas.

Los acreedores de la sociedad cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital social, tendrán el derecho de oponerse a la reducción durante el plazo de un mes, a contar desde dicha fecha, de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 11 de abril de 2001.—José Luis Miguel Belenguer, Consejero delegado.—17.717.

ESAR PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 21 de mayo de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo a los importes en euros más próximos a la cifra de capital inicial y estatutario máximo legalmente permitidas, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.095.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO E IMPULSO FARMACÉUTICO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el asesoramiento del Letrado asesor y en la reunión celebrada

el día 6 de abril de 2001, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, hotel «NH Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, salón Lisboa, el día 22 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, carretera de Paracuellos del Jarama a Fuente el Saz, kilómetro 19,100 (Madrid), así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2000 y los respectivos informes del Auditor de cuentas.

Nota: Dada la experiencia, se comunica que la Junta general convocada se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.488.

ESTABLECIMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES RÍO SECO, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 29 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente 30, a la misma hora, en Castellón de la Plana, calle Mayor, números 55 y 57, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del cambio de domicilio social, efectuado por el Consejo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de Administración, durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y posterior lectura y aprobación del Acta correspondiente.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Castellón de la Plana, 26 de marzo de 2001.—El Presidente, Jesús Pérez.—17.187.